



Corte Suprema de Justicia de la Nación

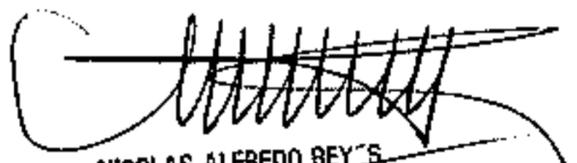
Buenos Aires, 10 de MAYO de 1999.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir -en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79- a partir del día de la fecha y por el término de 1 (un) año, al auxiliar de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, señor Fernando Pedro Rota, al Juzgado Federal de Ushuaia.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


NICOLAS ALFREDO REY S
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MARCE